

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de agosto de 1983.-

Visto el presente expediente N° 339.335/83 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 -Secretaría Electoral-, solicita una partida especial de \$a. 20.000.-, destinados a los gastos que ocasiona el automotor Ford Falcon/982 -patente N° C-1.187.006, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Acordada N° 42/81,

SE RESUELVE:

1°) Asignar -con cargo de rendir cuenta- al / Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y / Correccional Federal N° 1 -Secretaría Electoral- una partida especial de PESOS ARGENTINOS VEINTE MIL (\$a. 20.000.-) destinados a atender el gasto de referencia.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta // "Otros servicios no personales" (1-05-002-1-12-1220-250) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

SM

b.m

Adolfo R. Gabrielli

ADOLFO R. GABRIELLI